

EL GRADUADOR

Salen todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 30 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Venta

de una casa en el Pinoso. Véase la cuarta plana.

ALICANTE 16 DE JUNIO 1878.

PUNTOS NEGROS SIN CONTESTAR

Atmósfera impura, incienso que ha de purificarla, intencion dañada, música que emplea el colega ministerial en su número de ayer, propósito de una noble rectificación nuestra citando una fecha del Boletín oficial, y aunque toda esta palabrería huele á pasada, nuestros lectores nos dispensaran, en gracia solo de nuestra lealtad, que copiemos el suelto que á la letra dice así:

«Al que escribe sin conciencia, sin fundamento, y sin razon, le acontece lo que á EL GRADUADOR, que se contradice hoy de lo que afirmaba ayer.

Las rectificaciones son buenas; pero siempre es mejor no verse obligado á hacerlas porque cuando se suceden con frecuencia, no pueden juzgarse como hijas de errores, si no de una intencion dañada hacia ciertas personas ó corporaciones y vienen á dar como último resultado el desprestigio de los que las hacen, y tratándose de la prensa, ya sabemos que un periódico sin prestigio, concluye por quedarse sin suscritores lo cual lamentaríamos le aconteciera á EL GRADUADOR, siquiera por los ratos tan agradables que nos proporciona su lectura.

Creanos nuestro colega, la misión de la prensa es muy elevada y noble y no deben llevarse á ella inexactitudes que formen por el momento una atmósfera impura, para despues venir los mismos que la crearon á echar el incienso que ha de purificarla.

Los golpes de efecto son propios de los dramas asi como las contradicciones de los diarios democratas.»

En esta última parte estamos conformes, porque se han visto casos. Dígalo el drama de nuestro antiguo colaborador en EL GRADUADOR, D. Ramon Lon, la primera noche de la representacion de la *Muerte de Quijano*, que para buscar el efecto, nos hizo pasar la calle de la amargura en el final del primer acto.

La segunda noche, cuando oyó las poderosísimas razones de personas para él muy queridas, con ese golpe de vista tan claro que posee, suprimió la escena del Viático. Desde entonces se escuchó con muchísimo mas gusto el popular drama del Sr. Lon, y desde entonces sabemos nosotros, que ni el Viático salva algunas causas.

Y ya que hemos copiado el ataque, repetamos la funcion; es decir, el suelto que publicamos, suprimiendo la primera escena, ó sea la equivocacion que padecemos por no leer bien el Boletín oficial, á ver si hay quien se atreva á contestar á esto:

«Creemos que la Administracion económica tendrá noticia de que la casa mercantil de los Sres. D. C. Pacheco é hijo, hizo declaracion judicial de quiebra, y que el Juzgado acordó retrotraer esta á la fecha en que por vez primera hizo dicha casa suspension de pagos; fecha que si mal no recordamos, es el 17 de Setiembre último.

Creemos tambien, que en el Código de Comercio existe un artículo, el 1044, que trata

de las disposiciones que se han de adoptar cuando una casa de comercio se presenta en quiebra, á fin de salvar los intereses de todos los acreedores, asegurando cumplidamente los efectos que pertenecen al quebrado.

Creemos tambien que existe un artículo en el mismo Código el 1045, que determina las facultades que corresponden al síndico de la quiebra.

Y creemos por último, que el Tribunal hará que la Ley se cumpla, cuando se vulneran sus principios, ocasionando perjuicios á tercero.

Segundo punto negro.

Hay un artículo en la ley de Contabilidad, el 13 que dice, «que la Hacienda pública tendrá prelación de créditos en concurrencia con otros acreedores.» prelación que ha de ser declarada por Tribunal completamente dentro de un juicio.

Hay otro artículo en la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, el 32, que ordena «que todo contribuyente establecido en el mismo pueblo, está obligado á aceptar el cargo de depositario.»

Hay tambien otro artículo en la precitada Instruccion, el 54 que preceptúa: «que la venta de bienes embargados por débitos á la Hacienda se hará en pública subasta á los tres dias de verificarse el embargo.»

Tercer punto negro.

¿Por qué estando establecida la casa mercantil de los Sres. D. C. Pacheco é hijo en Alicante, se celebra el acto de subasta en el pueblo de San Juan?

¿Por qué feliz casualidad el dia mismo en que tiene lugar la primera junta de acreedores, se licitan los bienes del quebrado?

¿Cuándo se ha verificado el embargo de dichos bienes, si hace tres dias la casa de los señores Pacheco estaba judicialmente quebrada?

¿Protestarán los Sres. Pacheco contra este acto de la autoridad administrativa?

Llamamos, pues, la atencion del Juzgado, del Sr. Comisario de la quiebra y de los señores acreedores acerca de esta medida del señor Administrador económico, y esperamos que por algunos serán contestadas las preguntas que anteriormente consignamos.»

Así se discute, con franqueza y lealtad; así adquiere fama un periódico como el nuestro que vive solo del prestigio de su nombre.

Así se dan casos como la protesta de los Sres. Pacheco en el acto de la subasta, de esta manera se busca *incienso cuando la atmósfera se encuentra impura.*

Sabemos que el dinero recaudado en la Rifa á beneficio de los alicantinos inutilizados en campaña, ingresó en las arcas municipales; sabemos que una parte de ese dinero, se entregó á la Asociacion de la Cruz Roja, y finalmente, dice «El Eco,» que al resto se le vá á dar una aplicacion diferente del objeto humanitario porque fué recaudado; pero lo que ignoramos, ni lo ha dicho «El Eco,» es si la Corporacion municipal ha hecho todo lo necesario, todo lo indispensable para averiguar si efectivamente no ha resultado inútil ningun alicantino á consecuencia de la última guerra civil; lo que ignoramos es, si el Ayuntamiento ofició al ministro de la Guerra, suplicándole que á su vez se dirigiese á los jefes de las diferentes armas del ejército y de los hospitales, porque tenemos la seguridad de que si se hubiese procedido así, se hubiera encontrado á alguien que tiene derecho á

ese dinero, que fué reunido exclusivamente para ese fin filantrópico y digno de los levantados sentimientos de este pueblo.

Aún suponiendo que la Corporacion municipal hubiese hecho todo lo humanamente posible para averiguar si habia algun hijo de Alicante inútil por efecto de la guerra, debia conservar intacta la recaudacion y fijar un plazo para disponer de ella, para el caso de que por circunstancias imprevistas ó involuntarias no hubieran podido presentarse los interesados.

Así resulta que existiendo José Esteve, hijo de Alicante, inútil, que ha servido en el ejército, y ha tomado parte en 24 acciones de guerra, se ha quedado sin ver cumplida la voluntad espresa de sus paisanos.

En cuanto á la suscripcion para erigir un mausoleo á las victimas de 1844, dirijase «El Eco» á otros más amigos suyos que no somos nosotros los llamados á contestar, á los que formaban situacion en aquella época, y ellos le dirán porque se invirtió en otras atenciones.

A 1882 fincas asciende el número de las que están á punto de subastarse en la provincia de Palencia, para pago de contribuciones.

Vengan, pues nuevos impuestos, y recargos, y repartimientos, y arbitrios, que la propiedad puede con eso y con mucho mas, al decir de los periódicos ministeriales, que no ven sino *fuentes de prosperidad* por todas partes.

¡Funesta obcecacion!

El «Eco de la Provincia,» periódico que se publica en esta capital, no tiene quien responda de lo que en él se escribe, y cuando en sus columnas se estampaba una difamacion, mas ó menos cobardemente, no es posible saber el nombre del difamador.

Quien estime en algo su honra; sepa, pues, que solo en el desprecio puede encontrar el medio de librarse del peligro que corre.

Suponemos, que quienes de esta suerte proceden, no son hijos de esta noble tierra, donde si hay corazones apasionados, se encuentra en todos ellos hidalguía.

A algunos hombres políticos del distrito de Monóvar, y por ende de la situacion, les ha estrañado sobremanera la última escursion del Sr. Maestre á los pueblos de Sax, Alcoy, Villena é Ibi.

Fué de notar que en este último pueblo cambiara de coche, pasara por Biar y no se detuviera á saludar á D. Luis Santonja, aunque hay quien dice, que este señor, no estaba visible, ni aun para sus amigos mas allegados, por ciertas desgracias de familia.

En Villena cogió el tren correo de Madrid, regresando el dia 10.

Si estos viajes se hacen por resolver asuntos particulares, permita Dios que la pluma caiga de nuestras manos, por intentar solo escudriñar, lo que es causa de respeto en toda persona bien nacida; pero si tienen relacion con asuntos del servicio; es decir, si el Presidente de la Comision provincial, abandona su sitio, por servir á la provincia, la provincia debe saber de qué se trata, y cuánto le cuestan estos viajes.

Nada mas por hoy.

Nuestro colega «El Constitucional», ocupándose de la reunion de los Pilotos de que dimos cuenta en el número de ayer, y refiriéndose al acuerdo de elevar una exposicion al Sr. Ministro de Marina, para que se digne aclarar si en determinados viajes es ó no precisa la presencia de un piloto á bordo de los buques de cabotaje, como está mandado por las Ordenanzas vigentes, dice muy oportunamente lo siguiente:

«En nuestro concepto es fundado lo que los interesados solicitan, puesto que sobre ser equitativo está así preceptuado, por mas que hasta la fecha se hayan venido cometiendo abusos que han sido en parte causa del decaimiento de la clase de pilotos, siendo bien triste que hayan pasado su juventud en estudios y desembolsado cantidades que podian haber reintegrado si hubiesen ejerciendo su profesion, recayendo esos beneficios en personas que carecen de estudios y que sin mas títulos que la proteccion de algunos armadores, han conseguido el mando de buques que no debiera habérseles confiado interin existían personas que han tomado por carrera la direccion y mando de tales embarcaciones y están sujetas á responsabilidad que para los primeros nunca ha existido, lo cual con perjuicio del comercio ha ocasionado averías, al paso que ha arrebatado derechos que pertenecen exclusivamente á los facultados.»

Nosotros creemos, como nuestro estimado colega, que el Sr. D. Manuel Costilla, Comandante de Marina de esta provincia, con su rectitud y celo reconocidos, apoyará en cuanto corresponda las gestiones que se lleven á cabo por los interesados, comprendiendo en su buen criterio que cuanto redunde en pró de la estimada clase de pilotos, postergada hoy, ha de ser beneficioso para el comercio en general y para la Marina en particular.

El Sr. Administrador económico, si mal no recordamos, obligó á D. José Irles, D. Manuel Fopiano y á D. Manuel Perez á matricularse como agentes de negocios.

¿Puede alguien decirnos si hay empleados que figuran como agentes de algunos pueblos, sin estar matriculados?

Un diario ministerial dice que ha sido objeto de muchos comentarios una conferencia que han tenido en los bancos del centro del Congreso los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Castelar y Alonso Martinez.

Este hecho unido al propósito firme de los amigos del Sr. Silvela (D. Francisco,) de votar en blanco en la eleccion del nuevo vicepresidente, tiene un tanto alarmado al gobierno, por que se espone á un resultado desagradable en el asunto que se agita entre los políticos há algunos dias.

Muchas de nuestras preguntas con respeto á asuntos que interesan al *petit caoi* que de Elda, aun no han sido contestadas, como por ejemplo, lo de las sumas invertidas en la adquisicion de ropas para el Hospital de aquella poblacion. Pase, pues, si conviene que el asunto no tenga publicidad por ahora, pero si deseáramos ver

claro los motivos que hayan podido mediar para la separacion del Secretario del pueblo de Salinas.

Esperamos esta aclaracion, sentados ó en pié, ó en la posicion que mas agrade á nuestro colega «El Eco» de los empleados.

Los números del Boletín Oficial correspondientes al viernes y sábado último, publican los siguientes documentos:

Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de Gobernador general de la isla de Cuba, al teniente general D. Joaquin Jovellar y nombrándose en su lugar, al capitán general de ejército Sr. Martinez Campos.

Relacion nominal de los individuos que tienen sus alcances en el batallón reserva de Alicante, para que puedan pasar á reclamarlos con el abonaré correspondiente y la licencia absoluta.

Relacion de las compras efectuadas por la factoria de subsistencias y utensilios de esta capital, durante la primera decena del corriente mes.

Escritura de constitucion de sociedad de las minas de plomo argentífero tituladas «La Felicidad».

Anuncios de la Caja general de Ultramar, señalando el turno para el pago de los alcances de los individuos que expresa, segun el orden que se sigue en dicha dependencia.

Circular de la Comision permanente, señalando el dia 22 del actual para la subasta del suministro de comestibles para las Casas de Beneficencia y Hospital de San Juan de Dios de esta provincia.

Relaciones de los contribuyentes por territorial, comprendidos en los repartimientos del año 1872 73 para que en el término de ocho dias presenten las reclamaciones oportunas.

Edictos de varios juzgados y ayuntamientos, sobre diferentes asuntos de escaso interés.

¿Podrá decirnos «El Eco», por qué causa no se ha hecho efectivo todavía por la Administracion económica, el libramiento espedido por la Ordenacion general de pagos del ministro de Fomento, para satisfacer el importe de dos casas expropiadas en Jijona, situadas en la travesía por aquel pueblo de la carretera de Játiva á Alicante?

Noticias generales.

Una carta de Logroño dice que el ilustre duque de la Victoria se encuentra bien de salud, pero que su ánimo se manifiesta algun tanto decaído.

—Los taquígrafos del Senado durante las sesenta sesiones que lleva celebradas la alta Cámara han escrito 38.109 cuartillas, y 7.624 de taquigrafía.

—El vicario de una parroquia de Valencia, se ha negado á casar á un vecino, *in artículo mortis*, que deseaba legitimar un hijo natural, Y se llaman ministros de Dios estos hombres de sotana!

—Dice el «Diario de Castellón» que los presos conducidos á aquella capital, pertenecian á una partida sorprendida en la sierra de Artana, ocupándoles una bandera con el lema, «Viva el pueblo libre» «¡Abajo lo existente!» y varias armas.

Estos individuos, añade, habian pertenecido á las filas carlistas del Maestrazgo.

—Continúa en Barcelona la huelga de los consumidores de gas, y por consiguiente á oscuras la poblacion durante la noche.

—El mal resultado que han tenido las gestiones hechas en Madrid por una comision del ayuntamiento de Valencia, para que se rebajase la cantidad que paga por el encabezamiento de consumos, ha motivado la dimision de aquella corporacion.

Imiten este ejemplo otros ayuntamientos y el Gobierno atenderá las justas reclamaciones de los pueblos agobiados por el peso de tan crecidos impuestos ó dejará el poder rechazado por la opinion unánime del pais.

—Hoy regresará á Madrid el señor duque de la Torre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de El Graduador.

San José de las Lajas 13 mayo 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido amigo: Habrá V. estrañado que no le haya escrito epistola alguna desde el 28 de Abril pasado, dejando marchar dos correos sin decirle esta boca es mia. En parte no ha sido mia la culpa, sino del cabecilla Maceo, que desde el centro de esas pesas manignas persistía en la continuacion de una lucha que hubiera sido tan inútil á sus fines, como perjudicial á los intereses en general, y esperaba; para escribirle, tener la noticia de que este jefe de color se habia embarcado para otras tierras. Esto es ya un hecho, y me felicito por darle tan grata noticia.

La paz, pues, está asegurada. Presumo que por ahí no dejará de haber algun incrédulo, pero yo que siempre hablo el lenguaje de la verdad, debo decirle que si queda alguna reminiscencia de insurrectos se compone de criminales, de cuya persecucion se encargará la benemérita Guardia civil, los cuales se escudan, en y por el carácter especial del pais en que moran.

Desde que se inició la paz en el departamento central, el gobierno ha dictado diferentes decretos, encaminados todos á reconstruir el pais, cuya riqueza ha sufrido rudisimos golpes en los nueve años de una guerra destructura, y tienden al desarrollo de dicha riqueza por medio de franquicias y exenciones durante cierto tiempo.

Uno de los que han sido muy bien aceptados ha sido el que concede la introduccion de ganado hembra desde lo exterior libre de derechos por el espacio de dos años. Hay otros además muy saludables al fin indicado como el conceder exencion al pago de las contribuciones por cinco años á todos los que formen terrenos baldios, realengos, á los que levanten sus fincas tanto rústicas como urbanas destruidas en todo ó en parte por la guerra, á abrir trabajos en obras públicas, á activar los proyectos de terminacion del ferro carril central con el fin de emplearlos muchos brazos que hace poco empuñaban las armas en uno y otro bando y otros que omito por no hacer muy larga esta correspondencia. Tampoco quiero exponer las ventajas ó desventajas que esto produce al Erario. Basta decir que en nada se perjudican los intereses del fisco, toda vez que si bien hoy disminuyen dentro de poco habrán de aumentar y en definitiva ganará el Erario. Las disposiciones gubernativas no pueden ser, pues, mejores y están tasadas en un principio universalmente reconocido, á saber: «que cuando las fuerzas vitales de un pais no son suficientes para soportar las cargas públicas que pesan sobre él, aliviarle de ellas es una medida económica conveniente á los intereses del fisco».

Aunque la noticia que voy á darle no es de interés general, me complazco en decirle que en el pueblo donde tengo mi residencia y desde el cual escribo, pueblo que cuenta con mas de 8.000 almas, he fomentado la instalacion de una sociedad de recreo denominada «Union familiar de la Paz», que tiene por objeto dar funciones dramáticas, de zarzuela, bailes que tanto gustan en este pais y centro donde se pasen ratos alegres en la lectura de periódicos y juegos no prohibidos, siendo el autor del Reglamento especial de la misma que ya ha sido aprobado por la superioridad.

Algunos comprovincianos nuestros en union de buenos amigos criollos, me han ayudado bastante y me felicito por sus trabajos, empero ahora está suspendida la instalacion de la misma á causa de la epidemia de viruela que se ha desarrollado en este pueblo, y que es temible por el carácter de gravedad que reviste en este clima.

El calor que ya se está desarrollando en este pais tropical, es espantoso. El sol quema como el fuego, y en las horas del medio dia se hace imposible salir de la sombra. Aun en ella se suda á mares. Consigno esto aquí por lo extraordinario, pues otros años por este mes, ya habia empezado la época de las aguas, pero como éstas cayeron en el invierno que es el tiempo de la *seca*, ahora nos hace falta, y esta carencia hace nuestro existir penosísimo. Mas como no hay mal que por bien no venga, los ingenios están de enhorabuena, por trabajar la caña á su gusto

De suerte, que debido á esto, la cosecha de azúcar será regular, y no escasa como le decia en una de mis anteriores cartas.

Voy á salir al campo, á recorrer maniguas, á tostar mi tez, por el flamigero rayo solar. En la escurcion, ó á mi regreso le volveré á escribir.

Suyo afectísimo,

Teófilo.

GACETILLAS.

IR POR LANA.—Por lo visto, á nuestro colega *El Eco de los empleados*, no le parece tan simpático como á nosotros, el Alcalde de Sax segun se desprende de su gacetilla publicada ayer bajo el epigrafe, *muy bien*.

Cuestion de gusto; y eso que su director debía conocerle muy de cerca desde el tiempo en que ejercia el magisterio de primeras letras de aquel pueblo.

[Ingrato].

En cuanto á los calificativos del género tauromaco con que quiere sustituir el desimpático que tanto le mortifica, no tenga prisa en prodigarlos porque van pronto á hacerle falta para defender á uno de sus principales patronos de las *puyas* que va á propinarle la susodicha autoridad local.

Y tambien del capeo á la navarra y á la verónica que le prepara.

Y por último, del soberbio volapié por todo lo alto, que le tiene reservado por fin de fiesta.

Será curioso el espectáculo.

ENTERADOS.—Los vecinos del barrio de Santa Cruz, deben estar de enhorabuena, toda vez que las losetas y cal que habian desaparecido de la plaza de San Francisco, se han empleado segun se nos asegura en componer algunas calles de aquel barrio, que bien lo necesitaban.

Este es un buen empleo, y no el que le suponian algunos maliciosos.

ESTIMANDO, PRENDA.—Puesto que Tirillas presiente conocernos, y nos tiende la mano de amigo; allá ván esos cinco, pero bajo protesta de que cuando vuelva á ocuparse de las miradas de las damas, sea un poco mas espiritualista.

DESGRACIA.—En la corrida de toretes que tuvo lugar dias pasados en Gétafe, dos aficionados fueron cogidos por uno de los bichos, bravo en demasia, quedando uno de ellos muerto en el acto y herido gravemente su compañero.

Tristes consecuencias de la ignorancia, pues las correspondencias de dicho pueblo, aseguran que ambas victimas desconocian por completo, el arte del toreo.

[INGRATA].—Que madre sería la que ayer abandonó un niño recién nacido al pié de un olivo en el pueblo del Caupello. [La compadecemos!]

El niño fué presentado en la alcaldía, y el Sr. Chorro, dispuso se entregara á los Establecimientos de Beneficencia.

Si se tarda á encontrarlo dos horas mas, el niño hubiera muerto de hambre.

GRAN FÁBRICA DE BÁSCULAS.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente relativo á la gran fábrica de básculas portátiles para el comercio, fábricas, ferro carriles y minas, establecida en Valencia, en la calle Capilla número 11, propiedad, del Sr. Malabouche.

Todos los objetos se hallan contruidos con la mayor perfeccion y arreglados á los adelantos modernos, pudiendo adquirirse á precios muy económicos.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.—Hemos tenido ocasion de observar y reconocer por nosotros mismos las notables mejoras que se están llevando á cabo, lo mismo en el decorado que en comodidad para los bañistas, en los magníficos baños de Simó, hoy de «a Esperanza» situados en la tranquila y hermosa playa del Postiguet.

Estamos seguros que han de llamar con justicia la atencion á propios y extraños, porque no es posible reunir mejores condiciones, ni mayores comodidades que la que su actual dueño ha procurado para sus favorecedores que desde luego aseguramos han de ser muchos. 7—8

LUIS MARTINEZ.—Este es el nombre del magnífico vapor de 600 toneladas, que dentro de algunos dias saldrá de este puerto todos los lunes para la Argelia, haciendo escala en Altea, Jávea y otros puntos de la Marina.

Las condiciones de este buque son excelentes,

pues hace la travesía en catorce horas poco más ó ménos, y no hay duda alguna de que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en este puerto y á prestar un gran servicio al comercio. 4—18

CÁDIZ.—Se ha publicado el último número de esta interesante publicacion que contiene el sumario siguiente:

Grabado.—Ricardo Cobden.
Texto: Las revoluciones, por Patrocinio de Biedma.—Federacion literaria, por Henry Moore.—Recuerdos de un ángel, por Teodoro Guerrero.—Poesias: El mar, por Sofia Tartilán.—La experiencia, por Romualdo Alvarez Espino.—Tres flores, por Enrique Gillis.—Mi constancia, por J. Moreno Castelló.—Explicacion del grabado: Ricardo Cobden.—Una traidion por amor, por Patrocinio de Biedma.—Literatura e xtranjera: Giotto, por Emilia Quintero y Cale—Virginia (novela), por Faustina Saez de Melgar.—Noticias.—Anuncios.

DEPÓSITO DE ABANICOS.—Hemos tenido el gusto de ver el completísimo surtido de los que se acaban de recibir en el almacén de paquetería de D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos, número 52 y 54.

Las personas mas exigentes, y de gusto mas delicado encontrarán en dicho establecimiento, á precio de fábrica, desde las clases mas superiores y de última novedad, para vestir de rigurosa etiqueta, á las de infimo precio para uso cotidiano.

Son tambien recomendables los llamados de sorpresa, confeccionados sobre frascos ó botellas perfumados y caprichosos cigarros de todas clases, incluso los *vegüeros* y prensadas *brevas*, estos últimos muy á propósito para los encopetados pollos, y para los que con solo hacer saltar el tapon de la botella, ó la ardiente ceniza del cigarro, quieran hacer aparecer un bonito y acabado abanico de figura esférica tan elegante como consistente.

Animo, pues, y á surtirse de los abanicos de aire fresco que se venden al por mayor y menor en la tienda de D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos, número 52 y 54.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Santo Cristo, p. Rodriguez, de Ceuta, con pescado salado.

DESPACHADOS.

Laud Astrea, p. Dalman, para Tortosa, con pescado salado.

Id. Irene, p. Costa, para Barcelona, con efectos.

Id. San Antonio, p. Alemañy, para Huelva, con cebada.

Pailebot francés Fleur de Marie, c. Garcías, para Cette, con vino.

Balandra Santa Faz, p. Mina, para Gandía, con pescado salado.

SECCION LOCAL

Direcion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 16 palmos.

Pared descubierta, 119 id.

De cieno, 61 id.

Entra nedia hila.

Salé una hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de Junio de 1878.—El Director, José P. del Pobil.

Venta.

A voluntad de sus dueños, se vende en pública subasta extrajudicial, que tendrá efecto en la ciudad de Elche, casa de D. Juan Ibarra el dia veinte y uno por eldeiente mes, de las diez á las once de la mañana, un huerto plantado de palmeras y granados, en estado de produccion, con casa rural y dos cuartas de agua para su riego, comprensiva toda la finca de treinta tahullas y tres octavas, situada en el partido de Alzabaras, término de Elche, por precio de diez y seis mil pesetas como primera postura.

La referida finca está libre de todo gravámen, segun consta de los títulos de propiedad que obran en poder del Sr. Ibarra y los tiene de manifiesto, en su casa, á los que quieran interesarse en la subasta.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las diez y seis mil pesetas; y que todos los gastos de la escritura de venta serán de cuenta del

rematante, así como tambien los del acta de la subasta, que se autorizará por el Notario que designe el Sr. Ibarra.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Lóndres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

CARBON COK.

En el depósito de la calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 9, se vende el carbon cok, á 9 reales vellón, los 50 kilogramos. 9—15

Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3. 16—30

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces. CA. IC. id. id. CA CD (marca.— Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15, 17.

REPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia. Montengon 6, segundo.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran derpacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

Quesos de bola legítimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza, Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad. Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 48, 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Sachería estremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.) 19—30

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 68 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

Linea de vapores entre España y Argelia.

Salidas de Alicante para Argel con escalas en Altea y Jávea, los martes á las 10 de la noche.

De Alicante para Orán directamente los martes y viernes, á las 2 de la tarde.

La primera salida para Argel será el 4 de Junio. Admiten carga y pasaje.

Lo despachan en Alicante: D. Juan Más Dols y los Sres. Viuda ó hijos de G. Carratalá. 7—20

VAPOR LUIS DE CUADRA.

Saldrá el martes 18 para Valencia, Barcelona, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR DURO.

Saldrá el 19 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.

BAILEN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.—Equitación.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre....	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	80 rs.
Por tres id., cada mes.....	60 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.
Equitación, lección diaria, cada mes.....	80 rs.
Id. Lección alterna, cada mes.....	50 rs.
Id. Lecciones sueltas, cada una.....	4 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 reales mensuales.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES

Director

D. Antonio Sanchez Alcaraz,

PRESBITERO.

Instrucción primaria—Profesores

Escuela elemental.	D. Celestino Chinchilla, Maestro elemental y Barchiller en Artes.
Escuela superior	D. José Diaz y Gomez, Maestro superior

Segunda enseñanza—Profesores

Latín y Castellano. (1.º curso.)	D. Antonio Sanchez Alcaraz, Presbítero.
Latín y Castellano. (2.º curso.)	D. Emilio Senante y Liaudes, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico.
Historia Universal	D. Cristóbal Pacheco, Licenciado en Filosofía y Letras.
Historia de España	D. Manuel Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Retórica y Poética	D. Manuel Chápuli y Guardiola, Arquitecto.
Psicología, Lógica y Ética	D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.
Geografía	
Historia Natural	
Fisiología é Higiene	
Aritmética y Álgebra	
Geometría y Trigonometría	
Física y Química	
Elementos de Agricultura	

Asignaturas de aplicación y adorno—Profesores

Economía política.	D. José Garcia y Soler, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
Francés.	D. Blas de Loma y Corradi, Catedrático del Instituto Provincial.
Inglés.	D. José Antonio Chápuli, Perito mercantil y Profesor de Dibujo en el Instituto Provincial.
Complemento de Geografía.	D. Juan Augusto Blanquer.
Dibujo de figura, lineal y paisaje.	D. José Altamira.
Dibujo geográfico é hidrográfico.	
Teneduría de libros.	
Ejercicios prácticos de Comercio.	
Caligrafía.	
Música.	
Gimnasia	
Equitación	

E enseñanzas gratuitas para los alumnos del Colegio—Profesores.

Religion y moral	D. Antonio Sanchez.
Ejercicios prácticos de Matemáticas	D. Manuel Chápuli.
Principios de Derecho.	D. Emilio Senante.

Junta de Profesores

El Colegio es propiedad de los profesores de 2.ª enseñanza que constituyen la Junta encargada de la dirección y administración del Establecimiento y dividida en comisiones, inspección sus diferentes dependencias, tales como las escuelas, salas de estudios, dormitorios, et c.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarrias



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, da nuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é invaluables resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arévalo, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boñil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia. Climenté, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Ríos Hermanos y en las principales farmacias de España.

Fábrica de Básculas

portátiles para el comercio, fabricas, ferro-carriles y minas. Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Arcas. Prensas para copiar cartas. Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Guillermo Malabouche, Calle de Embañ, núm 41.

Depósito y almacen de venta, Calle Capilla, San Martín, núm 11.—VALENCIA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taibout. Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875

FÁBRICA DE JABONES

DE

Guillen y Fernandez, hermanos,
Situada en la partida de los Angeles.

En esta fábrica, cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricación, se elaboran toda clase de jabones así blando, como duros ó de barra, en su infinita variedad, conocido con los nombres de blancos, amarillos, verdesos, jaspeados y americanos.

A pesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la escelencia de los ingredientes que entran en su confección, se expenden á precios económicos.

Depósito central; calle de Jorge Juan, 6; entresuelo.—Alicante.

REMATE.

A voluntad de su dueño tendrá lugar el día 14 de Julio en el Pinoso, en el despacho del Notario D. Francisco Antonio Sanchez, el de una casa situada en la plaza de la Constitución, núm 13, una de las mas espaciosas y mejor situadas que hay en el referido pueblo. Los títulos están de manifiesto en casa del citado Notario.